

56



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto para la Investigación
y Desarrollo Pedagógico, IDEP

Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.



Bogotá, D. C. • ENERO-FEBRERO DE 2006 • ISSN 0123-4242

Magazín **AULA** **Urbana**

Proyecto Educativo Institucional

Reflexión presente



Debemos volver a pensar en el Proyecto Educativo Institucional como un proyecto de vida colectivo y compartido en el que se actúa de manera organizada y creativa, pero sobre todo solidaria, para construir un futuro deseable y posible.

▶▶ [Lea nuestro tema central desde la página 3.](#)

En este número



4 TEMA CENTRAL
Proyecto Educativo Institucional
Reflexión presente, práctica olvidada.

7 Planes Educativos Locales
Oportunidad para la
participación comunitaria.

8 Banderas en Marte: tv, radio y web
Para competir
con el parche y la rumba.

12 BiblioRed
El afecto, la mejor forma
de acercarse a la lectura.

14 La reinención de la escuela
Cuando se habla de reinventar la escuela,
se habla de reinventar lo humano.

16 La pléyade del Derecho a la Educación
Amables perfiles de algunos personajes
que habitan el aula... cuando quieren o pueden.



Repensarnos: derecho y obligación

Se ha propuesto al 2006 como el año del PEI, con lo cual se pretende volver a dar la mayor importancia a las instituciones y sus comunidades educativas. En efecto, el PEI es antes que nada una herramienta de reflexión y una carta de navegación que debe ser continuamente enriquecida, para asegurar que responda a las necesidades de los estudiantes, las familias y el conjunto de la sociedad.

La educación necesita cambios urgentes si queremos que nuestros niños, niñas y jóvenes se puedan desenvolver en el mundo actual. Es claro que para participar de manera activa en un mundo cada vez más globalizado se requieren habilidades nuevas. La gente debe estar en capacidad de moverse con facilidad de un lugar a otro, debe comprender rápidamente a personas que no ha visto nunca, debe desarrollar la iniciativa y la capacidad de tomar decisiones autónomas y basadas en información confiable.

Para formar personas así, la educación debe encontrar nuevos caminos que permitan que la institución educativa se transforme gradualmente, de modo que responda a las nuevas necesidades. Casi todas las instituciones sociales han sufrido grandes cambios en los últimos treinta años. Podría decirse que ha sido necesario volver a inventar la institucionalidad de países, sistemas de justicia, modelos de seguridad social y salud, mecanismos de comercio internacional y formas de producción industrial.

El vertiginoso progreso de las comunicaciones también ha generado nuevas maneras de acceso al conocimiento y a la información. El diseño de una nueva Constitución en un país equivale a reinventar éste, estableciendo nuevos roles a las instituciones y a los ciudadanos. Lo mismo se puede decir de los grandes cambios en la forma de administrar justicia o de



las nuevas estructuras para atender las necesidades de salud.

La escuela no escapa a esta necesidad. Si en algún campo de la vida humana se han dado cambios inmensos, es justamente en el mundo del conocimiento. Las ciencias biológicas y humanas también nos muestran hoy cosas sobre el aprendizaje que hasta hace tres o cuatro décadas ignorábamos. Un nuevo entorno ético nos sitúa ante nuevas perspectivas de las relaciones humanas, los derechos fundamentales, la sexualidad y la diversidad cultural... y seguimos educando de una forma muy parecida a la que ha primado en los últimos cien años.

Es indudable que los educadores tenemos que hacer un gran esfuerzo por reinventar nuestras instituciones, para que respondan a las exigencias del futuro inmediato. Por eso hemos propuesto que este gran esfuerzo de revisión y renovación de los PEI lo impulsemos bajo la consigna de "Reinvención de la Escuela". Es algo que nos merecemos tanto los educadores como la sociedad. Tenemos la obligación y el derecho de repensarnos y repensar nuestras instituciones.

Hablar de Bogotá como "UNA GRAN ESCUELA", también significa un proceso colectivo, en el que todos los colegios y las localidades generan un diálogo permanente en torno a sus iniciativas y a sus aprendizajes con el fin de reconcebir la labor educativa de la ciudad. Esto implica dar un sentido prioritario a la pedagogía como fuente del desarrollo de nuevos modos de relación y como ejercicio cotidiano de aprendizaje y enseñanza. Si algo es importante en el mundo de hoy es aprender a aprender: por eso es urgente la gestión del conocimiento. Y el conocimiento que corresponde a la escuela básica es, por encima de todos, la pedagogía. ●



William René Sánchez M.
Secretario Nacional Ceid-Fecode
willire2003@yahoo.es

El Proyecto Educativo Institucional –PEI–, a pesar de las amenazas y dificultades que encuentra para cumplir con lo establecido en la Ley General de Educación, es una estrategia fundamental para lograr que los fines, el contenido y las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo continúen siendo de responsabilidad de la dirección, el consejo directivo, los maestros y maestras, los estudiantes, los padres de familia y los sectores populares locales.

cativos, jornadas, maestros y maestras que poco se conocen; y coordinadas por rectores con conocimiento limitado de las comunidades y de sus necesidades. De este modo, se dificulta la integración de un proceso educativo que unifique los proyectos educativos particulares y proyecte una calidad educativa distinta a la que pretende imponer el Ministerio de Educación Nacional.

Por ello, el esfuerzo que realiza la Secretaría de Educación Distrital para fortalecer los PEI, el saber, la práctica pedagógica y la dignificación de la profesión docente en Bogotá, choca con la institucionalidad impuesta por el gobierno nacional, con base en un modelo gerencial de institución educativa destinado a debilitar los PEI y a eliminar la autonomía escolar.



El PEI y la defensa de la educación pública

Las amenazas y dificultades que enfrenta el PEI, además de la escasa atención que le han prestado algunas escuelas y colegios luego de promulgada la ley 115, corresponden hoy a criterios y procesos de racionalización, eficiencia, privatización y calidad impuestos en la contrarreforma educativa contenida en la ley 715.

La incidencia del PEI, concebido para cada escuela y colegio en particular, se vio disminuida con la creación de las instituciones educativas, que son el resultado de la fusión de los centros educativos. Se eliminaron cargos de dirección y orientación, disminuyó el número de docentes, aumentó el número de estudiantes por curso y desaparecieron las escuelas y los colegios.

Debido a ello, los PEI se alejaron de las comunidades y dejaron de ser soporte de autonomía para convertirse en requisitos legales que muy pocos directivos y maestros utilizan como apoyo de su labor educativa.

Las fusiones que dieron origen a las instituciones educativas, con su administración gerencial, su clima institucional desprovisto de condiciones para el ejercicio profesional y una jornada escolar y laboral con ausencia de tiempos y espacios para la reflexión pedagógica, no permiten que los PEI sean el referente de un proceso educativo creativo.

Las instituciones educativas de hoy están conformadas por varios centros edu-

Este es el fuerte punto de tensión que hay que superar mediante el fortalecimiento de la estrategia de los PEI, para avanzar en lo alternativo-educativo mediante la construcción de políticas públicas en educación y la participación democrática y ciudadana, en un proceso de movilización social por la educación: la educación como asunto público y de debate público.

El esfuerzo que realiza la Secretaría de Educación Distrital para fortalecer los PEI, el saber, la práctica pedagógica y la dignificación de la profesión docente en Bogotá, choca con la institucionalidad impuesta por el gobierno nacional, con base en un modelo gerencial de institución educativa destinado a debilitar los PEI y a eliminar la autonomía escolar.

Los PEI deben tener orientaciones fundamentales, como los trece fines y objetivos que para cada ciclo y nivel educativo están presentes en la ley 115, objetivos propios, un referente en lo local, proyectos particulares, plan de estudios, acuerdo pedagógico, reglas de convivencia para toda la comunidad educativa y respuestas concretas para los problemas y necesidades de la población estudiantil.


Se requiere un PEI como construcción colectiva que permita nuevas formas y criterios de participación democrática de los distintos sectores sociales locales, para la construcción y apropiación de políticas educativas “desde abajo”, la presencia de la comunidad en los presupuestos participativos, y que dicha participación se materialice en el derecho integral a la educación mediante la construcción colectiva de lo público.

Los PEI –ante todo–, deben servir para indagar en los problemas no resueltos por la educación pública, y en un esfuerzo colectivo generar exigencias a la administración y aproximar soluciones a los problemas concretos de las comunidades educativas, refundando la institución educativa, si es preciso, con unos maestros(as) que se asuman como sujeto y no objeto de políticas, como sujetos de cambio y no como agentes de políticas educativas privatizadoras que niegan el derecho a la educación. ●



El Proyecto Educativo Institucional

Reflexión presente, práctica olvidada

 *Ruth Amanda Cortés Salcedo*
Subdirectora Académica (e)
rcortes@idep.edu.co

Cuando hablamos de proyectos se acude a su definición para comprender de qué se trata: proyectar significa idear, disponer o proponer un plan para ejecutar algo, pero también se entiende como la condición de expresar sentimientos o ideas.

Un proyecto significa también una imagen anticipada de una situación o del estado a que podría llegar lo que nos proponemos hacer. Es un conjunto de acciones organizadas creativamente por una o un conjunto de personas que persiguen una finalidad común. Pero, sobre todo, es la proyección social y espiritual del ser humano

que encarna el deseo de trascender y proyectarse hacia los demás.

En cualquier proyecto hay dos componentes esenciales: un componente de creatividad e inventiva, de sueños, deseos, utopía y componentes de acción y organización necesarios para construir ese futuro deseable y posible.

El PEI no está por fuera de esas definiciones ni de esos componentes; hagamos un poco de historia y rastreemos su origen. Este enfoque que promueve la formulación de proyectos educativos en las instituciones escolares surge en Francia, en 1982, con la promulgación de la ley de Renovación de Escuelas, relacionado con la adhesión a un proyecto de cambio social.

Los factores que condicionaron la aparición de los PEI en el contexto europeo fueron de índole político, como apuesta por la descentralización; de índole económico, que estimulaba a las industrias a formular proyectos de empresa con muy buenos resultados; y, finalmente, de índole social, en relación con el cuestionamiento a la escolarización homogénea. La iniciativa francesa indicó que el proyecto de cada establecimiento educativo debería generar un máximo de coherencias: dentro del plantel, con el entorno, entre los niveles institucionales y con las políticas nacionales de educación.

En Latinoamérica, el PEI surge como respuesta al agotamiento del modelo de desarrollo educativo, pues éste no pudo conciliar crecimiento con calidad. La educación se aisló en relación con otros sectores del Estado y la sociedad y se caracterizó por una administración centralizada, autoritaria y burocrática, procesos educativos más enfocados en la enseñanza que en el aprendizaje y una oferta educativa homogénea para poblaciones heterogéneas (Ordóñez: pág., 14).

La mirada se dirige así hacia las condiciones de la institución escolar, señalada como el punto crítico del sistema educativo. El quehacer de cada institución, se dijo, deberá orientarse por su propio proyecto, elaborado de manera autónoma por los actores de cada institución, teniendo en la cuenta el contexto de sus estudiantes, las características de su localidad y las intenciones pedagógicas de todos los actores involucrados en la práctica escolar.

Autonomía y descentralización

Pero el surgimiento de los PEI no estuvo exento de tensiones. Si bien el PEI se convirtió en una estrategia para la participación activa de quienes habitan la institución escolar, también lo fue para cambiar el enfoque administrativo del sector, centrandolo en la gestión.

Esto significó una apuesta por la autonomía de las instituciones escolares, pues la descentralización las fortaleció, pero a su vez, centró la responsabilidad de la institución educativa en la construcción de modelos pedagógicos que atendieran la necesidad de cambio que reclamaba el sector.

En Colombia, la Ley General de Educación, de 1994, en los artículos 73 y 77 de la Constitución de 1991, consagran la autonomía escolar a la que aludían los artículos de la Carta Magna en los proyectos educativos, los cuales son concebidos como estrategia para mejorar la calidad de la educación y lograr la formación integral del educando.

Por otra parte, el decreto 1860 de 1994, al reglamentar la ley anterior definió que "Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación, definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio".

Este primer momento de reforma educativa en Colombia se caracterizó por la autonomía pedagógica y curricular del maestro y de la institución escolar, concibiendo al maestro como productor de saber y a la institución como un escenario público democrático por excelencia.

La autonomía de las instituciones escolares en Colombia se asoció con las modificaciones de las funciones del MEN; se creó el

que realiza una comunidad educativa orientado a explicitar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre individuo y sociedad, la concepción de educación y el modelo de educación sobre el que se sustenta la misma" (MEN, Colombia, 1994).

El PEI, ¿llegó para quedarse?

Durante los siguientes años, los PEI se instalaron en las instituciones escolares. Muchos docentes creyeron en éste, otros no. Un estudio realizado en 1999 por Rafael Ávila y Marina Camargo, mostró que el PEI fue asumido como un documento –una tarea más exigida por el MEN–, como una actividad

El PEI apareció como una abstracción flotando sobre la realidad escolar; se abrió una brecha entre la intención del documento y la práctica real de cada maestro, de modo que el PEI careció de respaldo en la vida real de la escuela.

El PEI fue considerado un instrumento para la consecución de i) autonomía, entendida como independencia de una institución mayor que la contiene y que le determina políticas académicas, financieras y administrativas y ii) mejoramiento cualitativo de la educación a partir de las políticas del Estado, de la cualificación de procesos internos y de la generación de procesos pedagógicos democráticos y participativos.

Fue concebido, además, como una vivencia pasajera de democracia, que no logró transferirse a la vida cotidiana de la institución. Los investigadores señalaron que ese mismo ejercicio de democracia –aparentemente bien intencionado– podía estar acompañado de maneras tradicionales de ejercer el poder que revelaban la presencia de una racionalidad instrumental en las instituciones educativas. De tal manera que un escenario de aparente participación podía no ser otra cosa que un proceso de manipulación por parte de grupos de poder que no lograban la legitimidad que buscaban, y en cambio, promovían sentimientos de inconformidad sobre las formas de proceder en la institución.

El PEI fue un punto de referencia, visualizado como un lugar de partida y/o llegada, como un norte que señala un camino plasmado, en general, en la misión y visión, a partir de las cuales deben orientarse todas las estrategias académicas, organizativas y financieras. Los maestros consideraban que era mejor contar con ese punto de referencia que no tener nada. Y frente a este mínimo se aseguraba que era mejor algo definido que "hacer cualquier cosa". Es claro entonces, que los maestros reconocían la necesidad de "caminar todos hacia un mismo sitio con un horizonte común".

Algunos maestros –según el estudio de Ávila y Camargo–, eran conscientes de que el PEI era un proyecto innovador a largo plazo y no podía improvisarse; ello implicaría profundas transformaciones en la cultura institucional; cambio de comportamientos, actitudes, disposiciones y hasta predisposiciones, métodos y formas de interacción entre el maestro y sus estudiantes e incluso la misma forma de mirar la escuela y su relación con el entorno, apelando a la imaginación creadora y a la reflexión colectiva para que la innovación diera frutos en el largo plazo.

Para otros maestros, el PEI tendería a convertirse en una sumatoria de proyectos, no necesariamente vinculados al plan de estudios y al currículo y no necesariamente complementarios entre sí.

Los investigadores afirmaron que los maestros construyeron una relación peculiar en el orden simbólico con las exigencias de la Ley, atribuyendo los más diferentes sig-



Sistema Nacional de Evaluación de la Educación, orientado a velar por la calidad de la educación. De este modo se presenta una segunda tensión en la propuesta, pues la evaluación se centraliza a la par que se otorga autonomía a las instituciones.

En estos contextos, actores de la educación en Colombia, como Abel Rodríguez y Francisco Cajiao, trabajaron durante la década de los noventa sobre la propuesta del PEI, lo definieron, lo investigaron y lo implementaron; mientras que el MEN lo definió así: "Es el proceso de reflexión y enuncia-

obligatoria; por ello obtuvo una respuesta rápida e improvisada, tanto en su elaboración como en sus contenidos.

Los directivos apelaron a asesores y capacitadores, y el PEI fue el origen mismo de la institución, negando su historia y experiencia; y se ordenaron directrices sin tener en cuenta la preparación de los maestros. Así, el PEI apareció como una abstracción flotando sobre la realidad escolar; se abrió una brecha entre la intención del documento y la práctica real de cada maestro, de modo que el PEI careció de respaldo en la vida real de la escuela.



nificados al PEI y forjándose sus propias expectativas al respecto. “La situación no es preocupante por la simple cantidad de atribuciones otorgadas al PEI, sino por el carácter incompatible entre algunas de ellas, y por la manera como estas concepciones se ponen en circulación configurando un clima y una cultura escolar en los cuales se devalúa el espíritu de la Ley y se disuelve su importancia como mecanismo de autorregulación. Con ello vendría el escepticismo y el fatalismo frente a las posibilidades de cambio”, conceptúa el estudio.

De todas maneras, el PEI traía consigo una conquista invaluable, la de la autonomía escolar. Pero, como afirma el profesor Mario Díaz en la revista *Educación y Cultura*, No. 57, “[...] cuando se habla de autonomía hay que entenderla en términos relativos, pues ella posee unas bases que están reguladas por el poder y el control. Es el Estado el que entonces define la arena o el espacio de autonomía de que puede gozar una institución [...] El Estado utiliza la herramienta constitucional para garantizar que la autonomía no desborde los límites establecidos”.

La segunda reforma

Por otra parte, a finales de los noventa surgió una segunda reforma en la política educativa que, al parecer, ponía en entredicho la autonomía escolar y con ella la legitimidad del PEI.

Además, las contingencias internacionales exigieron un ajuste fiscal que provocó la reducción del gasto público, especialmente en el sector salud y en el de educación. El subsidio a la demanda, la capitación y focalización son términos que afectarían profundamente el funcionamiento de la organización escolar y la idea de educación pública y gratuita se fue debilitando. La legislación sobre la jornada escolar y la jornada laboral de los maestros, así como sobre la organización de las plantas de personal docente se sumaron como factores para el ocaso inminente de muchos de los aspectos de la ley General de Educación.

La autonomía promulgada por la ley 115 ahora se centraba en la autogestión administrativa, la autogestión financiera y la evaluación y sus resultados serían primordiales para alcanzar niveles de competitividad en el mercado educativo internacional, de ahí la importancia de las competencias y los estándares aunque se vislumbraran en contradicción con el espíritu transformador del currículo único.

Por supuesto, los maestros han sentido las consecuencias en carne propia, así lo muestra el estudio de percepción que realizó el grupo de investigación de CEID-FE-CODE: “[...] sobre la institución educativa y la autonomía escolar los maestros opinan que los espacios de discusión en la institución son ahora más restringidos que an-

tes, la comunicación entre estamentos es más difícil y restringida, el consejo directivo ha perdido autonomía y sus funciones se limitan a cumplir la norma, la actitud de los rectores y los coordinadores es considerada represiva, la institución se describe como [...] un espacio que se vive con tensión y angustia y un lugar para desempeñar un trabajo y ganarse un salario”. Sobre la función del PEI los encuestados opinaron que “la unificación del PEI ha sido un proceso difícil de organizar, con altas tendencias que lo señalan como un proceso estéril y homogenizante, [en la fusión de instituciones] primero se organiza la planta de personal y luego se atiende el PEI”.

Actualmente, el panorama nacional poco ha cambiado, quizá una de las excepciones es Bogotá que en su Plan Sectorial *Bogotá: una Gran Escuela* ha promulgado la materialización del derecho a la educación, el fortalecimiento de la educación pública y de la institución escolar, volviéndose a hablar del PEI como forma de gestión escolar, como estrategia para el fortalecimiento de la democracia escolar y como territorio de la pedagogía.

Es de suponer que este llamado hará volver a pensar en un proyecto educativo institucional que no es más que un proyecto de vida colectivo y compartido en el que se actúa organizada, creativa pero sobre todo solidariamente para construir ese futuro deseable y posible. ●

Estas son algunas de las exigencias que delimitaron la construcción del PEI en la institución escolar, pues se pretendía que:

- Surgiera de la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Articulara la gestión educativa otorgando sentido y dirección a las dimensiones de ésta y a los proyectos y programas de acción que allí se desarrollan.
- Estableciera políticas y estrategias de cambio.
- Delimitara las prioridades, los resultados deseados, estrategias de acción y métodos para lograrlo.
- Tuviera como objetivo fundamental el mejoramiento integral de los procesos de aprendizaje.
- Definiera el sentido y la misión de la escuela en relación con el medio.
- Se apoyara en la teoría, en principios y valores que avalan los propósitos y las estrategias de cambio.
- Explicitara su concepción pedagógica.
- Conociera, analizara e interpretara las demandas de su entorno comunitario. Parte del conocimiento exhaustivo de la realidad institucional, de sus conflictos, de sus problemas, pero también de sus potencialidades.
- Determinara claramente los aspectos que serán objeto de transformación.
- Configurara el carácter y la identidad de la escuela.
- Se vinculara a los procesos de desarrollo comunitario y local, en la perspectiva de las políticas nacionales, visualizando y anticipando la situación deseada.
- Se propusiera objetivos explícitos para obtener en el corto, mediano y largo plazo.
- Estableciera instancias de evaluación acordes con la progresión en el logro de los objetivos.
- Fuera el fruto del consenso de toda la comunidad escolar que, de esta forma, asume el PEI como propio.

▶ **Vea más de nuestro tema central en las páginas 10 y 11.**

Referencias bibliográficas:

- CERDA, Hugo. *Cómo elaborar proyectos*, Coop. Editorial Magisterio, Bogotá, 1995.
- DURÁN A, José Antonio. *El proyecto educativo institucional, una alternativa para el desarrollo pedagógico-cultural*, Coop. Editorial Magisterio, Bogotá, 1994.
- DÍAZ, Olga Cecilia y otros, “Proyecto educativo institucional”. Mimeo, CINDE, Bogotá, 1995.
- ORDÓÑEZ, P. Carlos. “Los proyectos educativos institucionales como discurso educativo”. *Pretextos Pedagógicos*, No. 1, Bogotá, 1995.
- CALVO, Gloria. “Los proyectos educativos institucionales y la formación de docentes”, *Revista Colombiana de Educación*, No. 33, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, 1996.
- ÁVILA, Rafael y CAMARGO, Marina. *La utopía de los PEI en el laberinto escolar*, Bogotá, Ediciones Anthropos, 1999.
- Fecode, *Revista de Educación y Cultura*, números 57, 58, Bogotá, 2001; y 66, Bogotá, 2005.
- SALDARRIAGA, Jaime y TORO, Javier. *¿Qué reformó la reforma educativa?*, Medellín, CorpoRegión, 2002.



Planes Educativos Locales

Oportunidad para la participación comunitaria

 Ana María González Forero
Observatorio de Pedagogía y Educación, IDEP
agonizales@idep.edu.co

En 2005, Bogotá inició una labor clave para el sector educativo: la promoción de un proceso de planeación participativa del sector educativo a través de un instrumento de planeación denominado Plan Educativo Local, PEL.

Bogotá se constituye en pionera de la planeación participativa para un sector tan complejo e importante como lo es el educativo. Pero, ¿qué son los PEL?, ¿cómo se hacen? y, ¿qué tienen que ver con los PEI?

Lo más importante del proceso PEL es convocar a quienes se han mantenido alejados del sector educativo: padres, madres, empresas, ONG's e intelectuales deben aunar esfuerzos con maestros y maestras para orientar la educación en su localidad.

No quiere decir esto que la simple generación del espacio sea suficiente. Es importante que se garantice y profundice cada vez su incidencia y continuidad. El protagonismo debe ser asumido por la comunidad organizada que, a través de diversas instancias de presión, obliga a mantener, defender y mejorar los espacios de planeación colectiva a futuros posibles, para crear una generación con mayor cultura política, mayor comprensión de la realidad educativa y mayor compromiso social.

Los actores que están a cargo de liderar el proyecto en las localidades son los equipos locales del Foro Educativo, que deben velar por ampliar la participación hacia todos aquellos a quienes afecta –o son afectados– por la educación. Muchos de estos actores aún no hacen parte de los colectivos de reflexión en las localidades.


Lo más importante del proceso PEL es convocar a quienes se han mantenido alejados del sector educativo: padres, madres, empresas, ONG's e intelectuales deben aunar esfuerzos con maestros y maestras para orientar la educación en su localidad.

Fases del proceso

La SED promueve tres fases:

- construcción de un documento semilla de PEL; esta instancia culminó en diciembre; su producto es un cuadernillo que será socializado y validado en la segunda fase;
- validación del documento semilla: se efectuará desde el inicio de 2006 hasta la realización del Foro Educativo Distrital, y buscará homologar la información y su circulación en todas las instancias locales de planeación y gestión de recursos –CLOPS, CPL, alcaldías locales, JAC y JAL, entre otros–, para cohesionar políticas, necesidades y sueños de las comunidades locales y las diversas instancias de planeación local;
- el Foro Educativo Distrital 2006, que socializará los avances, logros y dificultades del proceso de PEI y su incidencia en los PEL, para crear una memoria, una inteligencia propia y facilitar la coherencia a nivel distrital.

Ahora bien, ¿qué tiene que ver el PEL con el PEI? La relación es importante en tanto aporta dimensión de realidad al proceso de planeación colectiva de la política. Los PEL son instrumentos netamente pedagógicos en sus propósitos, procesos, fines y contenidos. Requieren que los maestros recorran, conozcan e interioricen la ciudad, no sólo en lo tocante a sitios históricos, sino los lugares que configuran la cotidianidad de sus estudiantes. El PEL da sentido a la educación en un espacio particular y nos pone a pensar colectivamente en un proyecto de ciudadanos y ciudadanas; además de proporcionar las líneas generales que el PEI hace realidad al interior del espacio escolar.

La importancia del PEL radica en que es negociado con “los otros”, nos sitúa en lugar de entendimiento como sujetos ciudadanas y ciudadanos miembros de comunidades con identidad propia. En este sentido, el PEL se convierte en un modo de hacer posible los sueños de todos; es un pacto social al cual las instituciones se vinculan por medio de su PEI. Esta relación, estas redes, no dependerán ya de un mandato particular o de un gobernante. Bien utilizado y entendido, el PEL será una herramienta de desarrollo social y educativo promovido por las comunidades para comprometer a sus gobernantes en la búsqueda de soluciones efectivas para mejorar la educación. 



Los PEL son ante todo *una oportunidad*. En la medida en que los miembros del sector educativo se organicen para incidir en las políticas públicas, el espacio para crear los PEL se va fortaleciendo. En sus comienzos, los procesos participativos cuentan con dificultades de diversa índole: o son sólo consultivos o acogen a actores politizados; a veces son legales, pero no legítimos.

Sin embargo, que existan instancias de consulta a las comunidades sobre cómo se debe ejercer el poder político –en este caso, cómo dirigir la educación– es un privilegio valioso que contribuye a superar nuestra precaria noción de democracia.

Banderas en Marte

Para competir con el *parche* y la rumba

● Miriam Cotes Benítez.

Directora conceptual estrategia Banderas en Marte
miriamco@etb.net.co

Skills on Mikes / hay que tener/para romper las pistas / con son de latinos / y corazón de activistas / con clase pero calle / y de ellas somos sus artistas / del rap en español nos llaman los especialistas...

Macko (Grupo de rap bogotano)

Banderas en Marte es una estrategia comunicativa y educativa de formación ciudadana para jóvenes de los estratos populares de Bogotá, y cuenta con tres componentes: una serie de televisión –el pilar central–, una serie radial y una página web. Los dos últimos componentes funcionan como extensiones pedagógicas de la serie televisiva, ya que “expanden” las ondas creadas por el programa de televisión.

La estrategia gira en torno a cuatro ejes temáticos: la diversidad, la participación, la solidaridad y la reconciliación, y se implementa con base en una alianza estratégica en la que trabajan conjuntamente entidades distritales y nacionales: Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS), Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT), Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), Radio y Televisión Colombia (RTVC)/Señal Colombia, Secretaría de Educación Distrital (SED), Secretaría Distrital de Salud (SDS) y Unidad de Producción de Televisión de la Universidad Nacional de Colombia (Unimedios/UNTV).

Una de las apuestas clave de Banderas en Marte es hacer *eduentretenimiento*, para lograr que quien vea el programa de televisión, oiga el programa de radio o se conecte a la página web, aprenda y se divierta. Esta es una apuesta que de por sí plantea profundos interrogantes, que tienen que ver con el concepto mismo de eduentretenimiento: una disciplina aparentemente nueva, que fusiona educación y entretenimiento.

El reto de hacer entretenida la educación siempre ha existido. Educar siempre ha estado asociado al hecho de transformarse, y la transformación, generalmente, no es nada fácil. Tanto los que enseñan como los que aprenden han tenido que enfrentar el desafío de hacer que esta transformación resulte divertida, pues de lo contrario, si el ser que se apresta a transformarse o a ser transformado tiene la oportunidad, seguramente

va a salir corriendo para otro lado. Es una de las mayores paradojas humanas: aunque el cambio es parte de nuestra naturaleza, nos resistimos a éste, y si podemos esquivarlo (no en forma real, claro, esto siempre es imaginario), estamos mucho más listos a esto que a pasar por el sudor y las lágrimas que algunos quieren que impliquen la transformación.

Ahora bien, este reto se ha hecho más evidente en las últimas décadas, pues la educación formal es desafiada por actores como la televisión, internet, juegos de vídeo, cine en casa, música, espectáculos vistosos de distinta índole, y hasta la calle misma. El interrogante es actual y candente: ¿Cómo transmitir contenidos, promover cambios de actitudes o proponer prácticas de tal forma que los receptores los encuentren divertidos, que no tengan ganas de emprender las de villadiego? ¿Cómo competimos con las telenovelas, los *realities*, el *parche*, los concursos, la rumba o el café internet? ¿Cómo logramos que nuestros estudiantes se queden sentados en el aula cuando el mundo exterior es más vibrante, excitante, llamativo y vivo que nuestros contenidos? La respuesta... ¡Hagamos de la educación algo vibrante, molecular, *cool*, atractivo! ¡Inventemos el eduentretenimiento!

Pero el término en sí es perverso, porque parte de la premisa falsa de que de un lado hay una cosa que se llama educar (y que es pura en sí misma) y que, de otro, hay una cosa que se llama entretener (también pura en sí misma). Esto es una falacia: ni existe educación pura, o si existe es demasiado mala o tiene consecuencias demasiado nefastas, ni existe entretenimiento puro, es decir, que no tenga un contenido intelectual, que no llame a ciertas actitudes, que no promueva ciertas prácticas.

Doy un ejemplo para hacer claridad: tomemos cualquier telenovela o *reality* de moda... Factor X puede ser un buen ejem-



plo. Independientemente de que a uno le resulte divertido o no (aquí ya entramos en el terreno de los gustos personales, que no es el propósito de esta nota), es claro que este *reality* está hecho para que la gente se divierta: el tema, la factura, el horario, los personajes escogidos, los jurados, la forma en que el público participa, son todos componentes que dicen que este es un programa de entretenimiento, ¿de acuerdo?

Pero el punto que me interesa probar es que Factor X es también ¡educativo! Es obvio que promueve valores, nos guste o no. ¿Cuáles? Que se puede triunfar poniéndose en ridículo, que si uno logra conmovir a las personas llorando y haciéndolas llorar llegará lejos, que el burlarse de los demás es una forma sana de humor, y miles de otros que no incluyo para no cortarles a los lectores la posibilidad de que ellos mismos los deduzcan. En Factor X, como en toda la televisión llamada “de entretenimiento”, hay currículos expresos y ocultos, concientes e inconscientes. Eso nadie lo puede negar con argumentos creíbles.

El caso contrario, el de la televisión o la radio etiquetados como educativos, y que resulten divertidos o entretenidos es, no obstante, una instancia que amerita otros análisis.



sis. Todos sabemos de los grandes bostezos que a la mayoría arranca un alto porcentaje de los programas sobre ciencia, arte, cultura, literatura o sociología.

Estos programas, casi en su totalidad, son de pobre producción, escasos recursos creativos, cámaras de dudosa calidad, entre muchos otros problemas, y lo peor es que en ellos la intención educativa es demasiado evidente, totalmente dominante y excluyente de la diversión, y quien los ve o los oye, no tiene otra alternativa que cambiar de canal o de emisora o dedicarse a otros menesteres menos tediosos... si es que puede.

Por ello, el verdadero reto consiste en lograr que se hagan programas de televisión, radio o diseños de página web en los que los contenidos intelectuales, actitudinales o prácticos que queremos promover vengan en un envoltorio mucho más colorido y consistente, es decir, como un regalo bien envuelto, para que provoque abrirlos. La urgente necesidad en nuestros días es que la educación entretenga y, así, la transformación que apunta a lograr no resulte otra

Una de las apuestas clave de Banderas en Marte es hacer *eduentretenimiento*, esto es, lograr que quien vea el programa de televisión, oiga el programa de radio o se conecte a la página, al tiempo que aprende, se divierta, ¡o viceversa!

cruel ordalía a la que hay que atender porque otros nos obligan y en la que nos embarcamos de antemano aburridos, sabiendo para dónde vamos y con ganas de voltear la vista o cerrar el oído apenas podamos.

Aquí se afinca la apuesta Banderas en Marte como estrategia de comunicación y educación. Su intención es que los jóvenes de estratos populares de Bogotá encuentren en sus distintos componentes un espejo en el cual la imagen reflejada es su propia imagen, la de sus intereses y gustos, la de sus expectativas y sueños, la de sus frustraciones y sus éxitos, la de su estilo y sus formatos.

Apostamos a ello porque compartimos la idea expuesta por Macko en el epígrafe que encabeza esta nota: si queremos realmente "romper las pistas", nuestras habilidades para "manejar el micrófono" deben ser tan buenas como las de los raperos callejeros con corazón de activistas. Es a ello, en esencia, a lo que invita Banderas en Marte: a divertirse con una canción que no sea la misma que se canta, digamos, en Factor X. ●

Banderas en Marte
T.V.: martes, 8:30 p.m.
Señal Colombia.
Repetición: domingos, 6:30 p.m.
Radio: sábado, 11:00 a.m. UN Radio
(98.5 FM).

Consulte
www.usus.com
banderasenmarte.com

AULA URBANA dial

Un espacio para registrar las huellas de quienes gestionan, investigan y aportan a la educación y la pedagogía en Bogotá

Escuche en el magazín pedagógico **Escuela País** en la sección **Aula Urbana Dial**

DOMINGOS 9:15 AM
Radio Super [9.70 AM]
Escribanos al mail
3x3d3@kepecu.co



Dino Segura
Investigador y docente



Dino Segura ha dedicado su vida a aprender y a enseñar. Como estudiante, dedicó su actividad al estudio de la física pura, con posgrado en resonancia magnética por la Universidad de Leipzig. En Nueva York se especializó en educación.

Ha ejercido como docente en las Universidades Distrital y Nacional de Bogotá, y es autor de más de una decena de obras en educación. En la actualidad se desempeña como coordinador académico de la Escuela Pedagógica Experimental.

“PEI: única salida para la recuperación de la cultura local”

Aula Urbana

¿En qué aspectos beneficia la aplicación y desarrollo del PEI la calidad de la educación?

Dino Segura

La idea de elaborar en cada institución un proyecto con el que la comunidad se identifique y que, en tal sentido, oriente las actividades y compromisos de todos con fines compartidos, es sin duda una alternativa interesante para lograr no solamente la eficiencia de las tareas sino la pertinencia de la escuela, clave para obtener una escuela y una educación de calidad. Con el PEI podríamos lograr:

1. La sintonía de la escuela con el contexto en el que se vive, la participación de miembros de la comunidad educativa, padres de familia, sectores populares y protagonistas en cada barrio.
2. La contribución de todos para lograr fines compartidos y el desarrollo de tareas mutuamente coherentes, en claro antagonismo con el aislamiento de los maestros y el carácter insular de las disciplinas.
3. La constitución de comunidad educativa y de comunidad en general con las consecuencias evidentes de formación en y para la convivencia.
4. La construcción de tejido social, y con ello, la posibilidad de hacer de la escuela un actor político, en cuanto se compromete con asuntos de interés público y supera los sentimientos de indignidad, característicos de las democracias no participativas.

Aula Urbana

¿Considera usted que la posición del gobierno central –que favorece un modelo gerencial de institución educativa– va en contravía con el desarrollo y aplicación del PEI en las instituciones escolares distritales?

Dino Segura

Estas consecuencias del PEI pasan por tareas precisas de asunción de responsabilidades de todos. El PEI es el resultado de un proceso participativo. Es por ello que cualquier política que apunte al centralismo se convierte en un obstáculo para que eso sea posible. Una de las primeras tareas para la elaboración del PEI es la ruptura de los muros infranqueables que existen entre las escuelas y sus entornos y entre las diversas tareas que asumen individualmente los docentes.

La construcción de metas comunes tiene como punto de partida procesos de comunicación horizontales y no centralistas. En este sentido, si bien las políticas generales son un obstáculo, la elaboración de un Proyecto, en las instituciones educativas es una tarea que deben abocar los maestros en todo momento y en cualquier circunstancia.

Aula Urbana

¿Qué elementos cree usted que restaron efectividad a la construcción de un PEI en las instituciones educativas, como lo concebía la Ley General de Educación, es decir, como un ejercicio de participación, deliberación y construcción de toda la comunidad educativa?

Dino Segura

Las dificultades son de dos tipos. Por una parte, la cultura escolar, que en nombre de la autonomía, individualiza los procesos y las responsabilidades y que, además, atomiza los quehaceres del maestro.

Por otra, las imposiciones externas a los colectivos que en términos de políticas cambiaron los horizontes a las escuelas. En este sentido, por ejemplo, las políticas de hacer unas instituciones enormes me parece que dificulta aún más las cosas. Por otra parte, me parece que los maestros en general y las directivas escolares, en particular, no enten-

dieron la importancia del PEI; que se asumió más como una exigencia adicional por tener un documento, que por un proceso democrático que debe estarse construyendo permanentemente.

Aula Urbana

¿De qué manera puede contribuir el PEI en la solución de los problemas que enfrenta la educación en la actualidad?

Dino Segura

En la actualidad, dada la adopción de metas internacionales y con ello la reducción de la escuela a centros de formación neutrales, aislados de los contextos y orientados a los intereses de transnacionales, el PEI puede constituirse en la única salida para la recuperación de la cultura local y la escuela pertinente, esto es, significativa para las comunidades. Esto no será posible hasta tanto los maestros no nos convenzamos del carácter político de nuestra profesión.

Aula Urbana

¿Qué cree que se debe hacer para que los PEI sean una herramienta que oriente el quehacer escolar en los aspectos de la gestión escolar, de la convivencia y de los procesos de aprendizaje?

Dino Segura

Con respecto a la organización escolar, es necesario cambiar el sistema centralista con rectores omnipotentes, por un sistema de participación con rectores que sean líderes académicos y políticos, en el mejor sentido del término; esto es, que representen no solamente las perspectivas pedagógicas puntuales de la institución –que deben construirse colectivamente– sino, en sentido amplio, los intereses y necesidades de la comunidad. Si la verdadera democracia ingresa a la escuela se garantizan la calidad pedagógica y académica y las relaciones de convivencia entre los miembros de la colectividad. ●

Luz Stella Reyes
Rectora Colegio Luis
Carlos Galán Sarmiento



Vinculada a la educación desde hace 34 años, Luz Stella Reyes comenzó a trabajar a los 17 como maestra de preescolar en el barrio Lucero Alto; posteriormente laboró como docente de primaria y de básica secundaria en el área de humanidades.

Desde 1989 es rectora del nuevo Colegio La Ponderosa, que se transformó en el actual Luis Carlos Galán Sarmiento. De una edificación entregada en obra negra, la profesora Reyes, con el apoyo de la SED y de la comunidad, hizo florecer en 17 años de trabajo continuo un colegio hermoso y limpio.

“Pertinencia, pertinencia y coherencia: condiciones de un PEI efectivo”

Aula Urbana

¿En qué aspectos beneficia la aplicación y desarrollo del PEI la calidad de la educación?

Luz Stella Reyes

Un PEI trae beneficio e impacto en la calidad de la educación cuando evidencia resultados exitosos y visibles en cada una de sus áreas y procesos claves. Desde el direccionamiento estratégico la institución formula su horizonte institucional, el cual asegura que la institución no caiga en vacíos de improvisación, ausencia de liderazgo, mala gestión y desconexión con las políticas educativas de los órdenes distrital y nacional.

Otro aporte significativo del PEI a una educación de calidad es el desarrollo de una *cultura institucional*, la cual es proyectada por la escuela y asumida de manera consciente por la comunidad educativa, de forma que se vuelve parte vital del diario vivir y de la cotidianidad escolar.

También se resalta como aporte significativo el desarrollo de procesos de vinculación y participación de los diferentes estamentos escolares, los cuales, mediante el acompañamiento y direccionamiento del liderazgo institucional, cooperan en el proceso de mejoramiento de la calidad. Desde la participación consciente y voluntaria se avanza hacia el trabajo en equipo, el cual es determinante para el alcance de las metas institucionales.

Aula Urbana

¿Considera usted que la posición del gobierno central –que favorece un modelo gerencial de institución educativa– va en contravía con el desarrollo y la aplicación del PEI en las instituciones escolares distritales?

Luz Stella Reyes

Un modelo gerencial de institución educativa no va en contravía de la autonomía en el desarrollo y aplicación del PEI. Por el contrario, permite que la institución educa-

tiva se fortalezca al desarrollar e implementar programas de gestión institucional claros y pertinentes a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

Aula Urbana

¿Qué elementos cree usted que restaron efectividad a la construcción de un PEI en las instituciones educativas, como lo concebía la Ley General de Educación, es decir, como un ejercicio de participación, deliberación y construcción de toda la comunidad educativa?

Luz Stella Reyes

Existen tres condiciones básicas que hacen que un PEI sea realmente efectivo: pertinencia, pertinencia y coherencia. Cuando el liderazgo de una institución educativa no permite o no favorece el desarrollo de estas condiciones, fácilmente la institución entrará en un círculo vicioso de mala calidad e insatisfacción institucional.

Desde la pertinencia se construye identidad y compromiso institucional, elementos claves para que se establezcan las bases de construcción del PEI. Desde la pertinencia se identifica lo que es realmente valioso e indispensable para el desarrollo de la comunidad objeto del PEI; y desde la coherencia se logra que los diferentes componentes y procesos que se manejan al interior del PEI evidencien unidad, integralidad y continuidad.

La ausencia de algunos de los tres elementos anteriores restringe en varias formas la participación plena de los estamentos de la comunidad educativa en torno a la construcción y desarrollo del PEI.

Aula Urbana

¿De qué manera puede contribuir el PEI en la solución de los problemas que enfrenta la educación actual?

Desde el micro-contexto de la escuela como comunidad viva y en evolución, el PEI hace aportes significativos al desarrollo y formación del estudiante, del docente, del

directivo y del padre de familia. Desde este contexto, se logran avances de orden social en cultura ciudadana y en la construcción del proyecto de vida.

Tal es el caso de nuestro PEI, creado en 1997 y nominado “La educación: un proceso de investigación y de construcción del proyecto de vida”. Está sostenido por tres pilares: habilidades comunicativas, habilidades del pensamiento y crecer para la vida con principios y valores.

Si tenemos en la cuenta la realidad institucional y nacional, encontramos que al estudiante hay que generarle el optimismo y la confianza, pues como ser humano está llamado a no perder de vista la óptica del éxito. Además, en una situación tan difícil como la de nuestro país, el estudiante no debe ser insensible a la parte humana, debe eludir la maldad, no prestarse a la corrupción para obtener dineros fáciles; por ello tomamos la decisión radical de enfocar el PEI por el lado de los valores humanos.

Aula Urbana

¿Qué cree que se debe hacer para que los PEI sean una herramienta que oriente el quehacer escolar en los aspectos de gestión escolar, de la convivencia y de los procesos de aprendizaje?

Luz Stella Reyes

Debe incluir algunas herramientas que hacen exitoso un PEI, y que son: la implantación de un plan estratégico y de un programa de gestión de la calidad contextualizado con la realidad institucional; la creación de planes de mejoramiento acertados y enfocados hacia la resolución de las problemáticas escolares; la proyección y ejercicio de un liderazgo efectivo que promueva el trabajo en equipos cooperativos y colaborativos; el desarrollo y sostenibilidad de un óptimo clima laboral; y, finalmente, la participación y vinculación de la comunidad educativa a través de los órganos del gobierno escolar. ●

El afecto: la mejor forma de acercarse a la lectura

 Sandra Patricia Suescún Barrera, Coordinadora de Servicios Bibliotecarios y Promoción de Lectura, BibloRed

Leer y compartir los cuentos de hadas cada noche antes de ir a dormir, escuchar a los abuelos contando historias fantásticas de espantos y aparecidos, reunirse en la mañana del domingo a leer el periódico en familia, preparar una receta del libro de mamá, se convierten en las mejores estrategias para fomentar el gusto por leer; no cabe duda que la práctica de la lectura en un ambiente rodeado de afecto y encuentro con el otro hacen que las personas hallen sentido y desarrollen interés por leer.

El fomento de los hábitos de lectura es reconocido como una responsabilidad compartida entre la familia, la escuela y la biblioteca pública, siendo cada vez más trascendente el papel que el hogar desempeña en el cumplimiento de esta tarea, desde el desarrollo de las habilidades y la disposición afectiva para leer, en tanto que la escuela procura las herramientas necesarias para el aprendizaje y la lectoescritura.

De esta manera, las bibliotecas públicas se enlazan como el agente social que posibilita el acercamiento permanente de las personas a los materiales de lectura, creando espacios para el desarrollo libre y autónomo de esta práctica y reconociendo las diversas posibilidades que ofrece la lectura para el ser humano.

Sin embargo, es claro que los padres aún se enfrentan a un dilema al momento de hablar de lectura al interior de los hogares, pues consideran que es su responsabilidad atender los problemas de la escuela garantizando el adecuado aprendizaje de la lectura y la escritura desde la alfabetización, convirtiendo los espacios de lectura en momentos de permanente confrontación familiar.

Debe tenerse en la cuenta que parte de la formación de hábitos de lectura involucra tener a disposición buenos textos, los cuales no siempre son accesibles para los padres de familia. Es en este punto donde las bibliotecas públicas se convierten en una alternativa para que tanto padres como hijos puedan seleccionar y llevar a casa una amplia variedad de libros, donde elegir bajo criterios de diversidad y calidad se hace posible para todos.

Leer desde el espacio de la familia, no sólo fortalece el desarrollo del gusto y el interés por la lectura, sino que se convierte en una de las mejores maneras de comunicarse, de crear vínculos de afecto, de mostrar inte-

Es muy importante que al hablar de leer desde el espacio de la familia se relacione con la creación y la vivencia de ambientes agradables, donde:

- Los padres leen a sus hijos.
- Los adultos muestren agrado e interés por la lectura.
- Se creen espacios para todos los miembros de la familia, preferiblemente diarios, para disfrutar de un buen libro.



Para elegir las lecturas, veremos referenciar el artículo "Las mejores 25 novelas de los últimos 25 años", publicado por una importante revista capitalina, donde se encuentra una selección de obras y autores para tener en cuenta al momento de buscar una buena lectura.

Las diez mejores novelas:

1. El malogrado. Thomas Bernhard
2. El nombre de la rosa. Umberto Eco
3. Sostiene Pereira. Antonio Tabucchi
4. El amor en los tiempos del cólera. Gabriel García Márquez
5. Ensayo sobre la ceguera. José Saramago
6. La trilogía de Nueva York. Paul Auster
7. Los detectives salvajes. Roberto Bolaño
8. La coyuntura de los necios. John Kennedy Toole
9. La guerra del fin del mundo. Mario Vargas Llosa
10. Los hijos de la medianoche. Salman Rushdie




Fotografía: Biblioteca Pública Servía

Materiales de lectura adecuados no siempre son asequibles para la canasta familiar; de ahí la importancia de las bibliotecas.

rés por el otro, de compartir y expresar opiniones y puntos de vista.

Es por esto que los rincones de lectura, las bibliotecas y los cuentos antes de dormir no deben desaparecer de las casas; debe ser una costumbre para toda la vida, donde cada miembro de la familia tenga la posibilidad de disfrutar que alguien le lea con voz dulce y suave, reconfortando su espíritu, su cuerpo o su intelecto.

Leer es la posibilidad de descubrir el mundo, de asumir y entender nuestra realidad y la de otros, de tomar decisiones y de comprender nuestro papel en la sociedad, es ampliar nuestros referentes para mejorar nuestras posibilidades de vida; y en este sentido, es la mejor forma de compartir en familia. 

La transformación en infraestructura que ha sufrido Bogotá en los últimos cinco años ha producido diversos cambios en la percepción de la ciudad que tenían sus habitantes. Para un bogotano ya no es posible pasar por la famosa Troncal de la Caracas si no viaja en un moderno bus de Transmilenio. Los peatones ya no pueden caminar por el andén sin fijarse en la ciclo-ruta, y ya no hay que buscar con lupa un sitio para participar de actividades culturales.

Las bibliotecas públicas están constituidas como sitios a los que pueden acudir los ciudadanos a disfrutar de diversas manifestaciones artísticas por medio del libro, la música, la danza y el teatro, transformando la percepción sombría de las bibliotecas en espacios luminosos que concentran la sabiduría y el legado de nuestros antepasados.

Si bien la cultura representa para muchos un intangible no definido, es importante intentar definir dicho concepto sin pretender determinar una noción única al respecto. Para la Unesco, “[...] la cultura, en su sen-

tido más amplio, puede considerarse hoy como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social.

“La cultura engloba no sólo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos.

“Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden” (Unesco, 1982).

nicación, ya sean masivos o locales –en el caso de nuestra ciudad–, encargados de informar a la población de todos los acontecimientos a nivel político, económico, social y por supuesto, cultural.

La comunicación es dinámica y es activa, debe buscar la información en todo lugar, mientras que la cultura permanece, es un intangible que se mantiene y que con el paso del tiempo se enriquece, permitiendo el desarrollo de las generaciones futuras.

La comunicación es tan eficaz para transmitir las expresiones de la cultura que llega al punto de divulgarlas como un elemento turístico que poseen las ciudades o los países para ofrecer al mundo, ya que la promoción y divulgación de las actividades culturales involucran disciplinas como teatro, danza, canto y lectura.

De esta manera, las entidades culturales procuran dar a conocer y destacar lo autóctono, siendo conscientes del arduo pero satisfactorio trabajo que han hecho y que hay por hacer, procurando la integración de los medios de comunicación en la difusión del patrimonio cultural, para que cada día más habitantes de Bogotá aprovechen los espacios que la administración de su ciudad ha construido para ellos. ●

Las bibliotecas como espacios de comunicación y cultura

● María Elvira García Quintana. Comunicadora social. BibloRed

Las bibliotecas públicas están constituidas como algunos de los sitios a los que pueden acudir los ciudadanos a disfrutar de diversas manifestaciones artísticas por medio del libro, la música, la danza y el teatro, transformando la percepción sombría de las bibliotecas en espacios luminosos que concentran la sabiduría y el legado de nuestros antepasados.

Reconocemos nuestra cultura a través del arte, de la música, la danza y la literatura, que se han convertido en formas de transmitir y comunicar las diversas manifestaciones de nuestra cultura y la de los demás pueblos.

De esta manera, si bien la cultura es algo que llevamos dentro, encontramos que para mantenerla necesitamos comunicarla a nuestros hijos, parientes y semejantes, ya que vivimos en una cotidianidad saturada de la información desplegada por tantos lugares y culturas, que la posibilidad de defender lo autóctono resulta una guerra perdida.

Por esto, si bien la manifestación misma de la cultura es una forma de comunicarla, es importante determinar diferentes formas o canales por medio de los cuales podemos transmitir estas manifestaciones. Una de estas herramientas son los medios de comu-



Fotografía: BibloRed

Las bibliotecas se han despojado de la imagen sombría con la cual eran percibidas en el imaginario colectivo.



Los grandes retos son siempre una oportunidad para poner en acción el conocimiento y la experiencia de los seres humanos. Estos retos surgen de las dificultades y de la urgencia de superar los límites que la naturaleza y los hábitos sociales nos imponen para conseguir los grandes ideales que perseguimos.

La reinvencción de la escuela

 *Francisco Cajiao Restrepo,*
Subsecretario Académico SED

Una imagen que ayuda a comprender esta necesidad es la conquista del espacio. Las leyes de la naturaleza impiden al ser humano desprenderse de la tierra y volar, pues la fuerza de gravedad nos ata de forma violenta al suelo. Sin embargo, desde siempre la humanidad quiso volar y desprenderse de la Tierra. El sueño de Ícaro se convierte en el símbolo de un esfuerzo continuado que condujo a una generación tras otra a explorar el vuelo de las aves, hasta descubrir el modo de remontarse por el aire, dando lugar a la aeronáutica, a la construcción de máquinas voladoras que hoy surcan los cielos de todo el mundo, conectando países, culturas y formas de pensamiento. Y más allá de esos transportes que hoy nos parecen casi normales, el ser humano dio un salto aun más grande logrando salir de la atmósfera terrestre para lanzarse a nuevos mundos.

Algo parecido ocurre con los grandes ideales humanos que nos proyectan a pensar un mundo en el cual todos tengamos las mismas oportunidades de participar en la vida de la sociedad. No podemos renunciar al deseo de una sociedad en la cual el conocimiento se distribuya por igual, una sociedad en la cual aprendamos a cuidar unos de otros dando prioridad a la vida.

La declaración universal de los derechos humanos es una carta de navegación para la reinvencción de un mundo en el cual no haya países que se enriquecen a costa

de la miseria de otros y no haya personas que obtienen todos los privilegios a costa de la subordinación de los demás. Pero existen infinidad de limitaciones para el logro de estos sueños de humanidad, que se arraigan en unas concepciones tan fuertes como la fuerza de gravedad. Quienes siempre se han beneficiado del poder y la riqueza no quieren el pleno desarrollo de otros que podrían amenazar sus privilegios y quienes siempre se han contentado con sobrevivir se resisten a hacer el esfuerzo que les daría mayores oportunidades para habitar dignamente el mundo.

La herramienta más eficaz de la cual dispone la sociedad para mantener las cosas como están o para avanzar en su transformación es la educación. Las personas dependemos de la oportunidad que hayamos tenido en la vida para comprender la realidad y desarrollar las habilidades necesarias para transformarla a través de la acción individual y colectiva. Esto es lo que tiene que ofrecer la escuela a los niños y las niñas de hoy: capacidad de relacionarse con la realidad y comprenderla, desarrollar sueños nuevos y formas de realizarlos mediante la acción colectiva y la solidaridad. En esto consiste el gran reto de la escuela contemporánea y por eso debe hacer un inmenso esfuerzo para reinventarse continuamente.

Las dos grandes tareas: organización y conocimiento

La calidad de la educación que se ofrece en un colegio depende de la forma de organización en la cual conviven los niños, las niñas, los jóvenes y los maestros y que permite una relación positiva con las comunidades en las cuales ellas y ellos deben participar como ciudadanos. Los comportamientos de solidaridad, respeto, cuidado mutuo, cuidado de los bienes comunes y participación activa en el destino colectivo se aprenden de acuerdo con las formas de organización en las cuales se vive.

Por eso, encontrar formas adecuadas de organización escolar es un gran reto. Es claro que organizaciones autoritarias, en las cuales priman las relaciones jerárquicas y donde las decisiones son tomadas siempre por quienes



tienen la autoridad, no contribuyen al desarrollo de la autonomía ni a la participación permanente de quienes hacen parte de esa comunidad. Por el contrario, modelos de ese tipo invitan a la sumisión y al silencio.

Una institución educativa que pretenda formar niños y jóvenes autónomos, conscientes de su responsabilidad ante los demás, debe organizarse de tal manera que se garantice el cuidado, la seguridad y el buen trato. Los alumnos mayores deben tener conciencia de su responsabilidad de cuidar de los más pequeños, los compañeros deben cuidar unos de otros para aprender que la solidaridad es el mejor camino hacia el progreso.

Cada estudiante debe desarrollar un alto sentido del cuidado de sí mismo, que incluya el cuidado de su salud, de su vida y de su mundo interior. Es fundamental aprender a valorar la diversidad, que implica saber que todos somos diferentes y que esas diferencias constituyen una inmensa riqueza: aprender a vivir con personas que tienen características distintas es indispensable para habitar un mundo en el cual coexisten razas y culturas, talentos y experiencias inmensamente diversos. Es indispensable inventar más y más formas de participación que se inserten en to-



ne un lugar para su reconocimiento y desarrollo. Todas las personas, sin excepción, tienen algún talento especial: entre los cientos de niños y niñas que asisten a clases cada día hay grandes promesas en el mundo de la ciencia, el arte, la matemática, la política, el deporte... La gran tarea de la escuela es descubrir estos talentos y organizar las acciones necesarias para reconocerlos, alentarlos y madurarlos mediante el acceso a la información, el desarrollo de las disciplinas científicas y humanísticas y el ejercicio de sus facultades intelectuales.

Este es el más profundo objetivo de los equipos de maestros, que antes que distribuidores de información deben asumir la misión de encontrar en esos estudiantes que día a día se encuentran con ellos el tesoro oculto en sus habilidades y en sus sueños. Este propósito da sentido y significado a la dura labor de acercar a los niños y jóvenes al mundo del conocimiento y a la disciplina intelectual.

Con estas pocas ideas, podemos abordar la tarea enorme de reinventar la escuela, de tal manera que ella responda a las expectativas más humanas de nuestros alumnos. Podemos imaginar una ciudad que cada día dé mayor valor a la riqueza que reside en más de un millón y medio de estudiantes que cada día asisten a los colegios oficiales y privados de la ciudad, fabricando un sentido de afecto profundo frente a la naturaleza y una profunda conciencia ética

das las actividades académicas, recreativas, sociales y artísticas.

No basta con tener algunos mecanismos de participación en el gobierno escolar, o hacer elecciones anuales para designar un personero estudiantil: los estudiantes tienen que participar en la producción de conocimiento, tienen que participar en la evaluación, en el desarrollo de proyectos de diversa índole. Y, desde luego, es muy importante que los colegios garanticen unas relaciones productivas y ricas con el entorno comunitario, mediante una política del "buen vecino". Las instituciones educativas están localizadas en un vecindario, en el cual vive y trabaja mucha gente valiosa. Tener un buen colegio debe ser siempre un privilegio, una oportunidad para aprender e intercambiar experiencia y conocimientos que los niños y las niñas pueden disfrutar. Los buenos vecinos se visitan, intercambian experiencias, conversan y se ayudan. La ciudadanía se construye a partir de las redes de vecinos, pues ellos cuidan sus espacios, sus parques, hacen seguras sus calles: el buen vecindario es la escuela natural del buen ciudadano.

De otra parte, un colegio de excelencia es aquel en el cual el talento humano tie-

No podemos renunciar al deseo de una sociedad en la cual el conocimiento se distribuya por igual, una sociedad en la cual aprendamos a cuidar unos de otros dando prioridad a la vida.

que los impulse a soñar soluciones para los grandes problemas de la humanidad, más allá de sus propias necesidades, más allá de las fronteras de su escuela, su barrio y su ciudad, para trascender las fronteras del tiempo. Nuestros niños y niñas deben tener la oportunidad de soñar mundos mejores para próximas generaciones, deben descubrir que tienen la oportunidad y la obligación de explorar a través de la ciencia, el arte y la acción política el modo de mejorar la vida humana.



La escuela es el lugar de los grandes sueños y de los grandes retos. Es el lugar para aprender el afecto y construir la amistad. Es la época para iniciar las grandes pasiones que luego orientarán la vida hacia las metas más altas...

Por eso, hablar de reinventar la escuela es, en cierto modo, hablar de reinventar lo humano. ●



La pléyade del derecho a la educación

● José Israel González B.

Trabajador social. Nuevo Horizonte
ocavita@yahoo.com

En el estrecho patio rumba el recreo; niños y niñas charlan, con sus morrales a la espalda, comen, comparten, bostezan y corren en un ambiente de camaradería; se funden en secretos, gestos, tensiones, sueños y empujones donde los adultos no contamos mucho, y que se nos hacen invisibles, porque lo esencial es invisible a los ojos, como decía el Principito, el inolvidable personaje de Saint-Exúpery.

¿Es tan invisible lo esencial?

Una vez realizada la atención colectiva, se pasa a lo individual. Allí, la heterogeneidad impide la educación masiva, y cuestiona la pretendida homogeneización adulada por el discurso de los estándares curriculares.

Dolores, por ejemplo, llama la atención ante el estropeo brutal de sus padres, causado porque la madre llegó de trabajar y no encontró lista la comida. La llorosa niña, alega: "¿Cómo le hacía la comida, profe, si ella no me dejó con qué?"

Justiniano aduce que no es ecuánime que lo envíen a coordinación, pues la tarea no la hizo por falta de tiempo. Su padre, que no vive con él, le asigna la recolección de 5.000 pesos en un semáforo o en algún improvisado parqueadero. Luego, debe llevar el dinero a la mamá, para que ella haga de comer.

Pasión explicita su desinterés, puesto que está embarazada, y su proyecto de vida tiene como techo conseguir una compañía, lograr que le suministren alimentación –si no a ella–, a "ese nuevo ser que no tiene la culpa de nada"; abogando implícitamente por el respeto como mujer.

Dormitila llega a dormir sobre el pupitre, pues asiste obligada al colegio; éste no le gusta, pues en la calle la pasa chévere pegándose sus "elevaditas" con las colillas de *maracachafa* que le pasan, asunto sobre el cual, su madre, cabeza de familia, no tiene mucho conocimiento. Es más, se resiste a creerlo, porque intuye que eso que le cuentan las vecinas sobre las andanzas de la niña es "puro chisme".

A Bolívar le encantan las maquinatas, ahorra monedas para jugar en la tienda; pero ha sido claro al manifestar que si el colegio



tuviese un computador para cada estudiante, o al menos, para él solo, el problema ya no sería para el acceso sino para sacarlo todos los días del aula, ya que así estudiaría con "berraquera".

Campos se muestra muy confundido, de una parte, porque está recién llegado de Borbur, Boyacá, lugar que abandonó su familia por amenazas de grupos armados, ante lo cual se identifica como desplazado. De otra, al parecer lo más que lo afecta, porque en un *jeanday* no supo bailar al estilo cívico, lo que le acarreó la discriminación, el estigma, la burla y la exclusión.

Plácedes viene a clase cuando quiere: es decir, en los momentos en que no hay tareas, cuando hay *jeanday*, el día en que los estudiantes salen más temprano, o sencillamente, cuando no hay más que hacer.

Mardoqueo es un niño que no tiene amigos en el salón, porque para él todos son "nenas". A Mardoqueo le gusta estar con los adultos, es decir, con jóvenes de la pandilla, con "hombrecitos" y no con "chinitos" que por cualquier cosa dan quejas. En esas aventuras ya fue detenido por la policía, durmió un fin de semana en la 30 con 12, y al decir

de un tío "lo cogieron con las manos en la masa". El tío firmó la fianza, por ausencia de los progenitores, para que Mardoqueo fuera puesto en libertad. Dicen algunos, que en la jerga del Código del Menor, a los casos como el de Mardoqueo se les llama "de menores infractores".

Marina, Francisco, Gildardo, Augusto y Nancy son bellas personas, no molestan para nada, si uno les dice que se paren ellos lo hacen, si la "profe" les pide un favor, ellos no se niegan, pero su rendimiento académico es cada vez más escaso. Lo escualido de sus cuerpos y lo pálido de sus rostros evidencian un estado de desnutrición agudo. Empero, hacen ingentes esfuerzos por nutrirse mentalmente, pero la debilidad física se los impide.

Debería seguir enunciando la situación de cada estudiante del curso, todos inteligentes, inquietos y creativos, para mostrar como los niños, niñas y jóvenes beneficiarios del Derecho a la Educación, están lejos de sentirse sujetos de la misma, porque las penurias del diario vivir los asfixian, les trastocan el pensamiento, les quebrantan las emociones y los obligan a ser ellos mismos, a pesar de la escuela. ●



Dotación gratuita de útiles escolares para niños de preescolar

● *Ángela Parra.* Oficina asesora de comunicación y prensa, SED
aparra@sedbogota.edu.co

En 2006, estudiantes de preescolar pertenecientes a los niveles 1 y 2 de Sisbén (zona urbana) y todos aquellos que habiten en la zona rural que se encuentren matriculados en el sistema educativo oficial, recibirán dotación gratuita de útiles escolares.

De esta manera se busca disminuir los costos educativos asumidos por los hogares más pobres de la ciudad, así como facilitar a niños de 5 y 6 años el acceso a la educación en condiciones de equidad.

El anuncio, hecho mediante la resolución 5257, expedida por la Secretaría de Educación del Distrito, señala que la dotación de

útiles se hará mediante transferencia de recursos a las instituciones educativas distritales, traslado que asciende a 60 mil pesos por cada estudiante que cumpla con los requisitos.

Los útiles escolares se entregarán de acuerdo con las necesidades de cada plantel educativo y su Proyecto Educativo Institucional. Las instituciones educativas no podrán pedir dinero ni elementos adicionales a los estudiantes beneficiarios de este programa.

La dotación, que deberá permanecer en las aulas de clase, incluye lápices, esferos, tajalápiz, borrador, cuadernos, papel de diferentes texturas y crayones, entre otros. ●



Sin excusa para no ir al colegio

● *María del Pilar Rubio.* Oficina asesora de comunicación y prensa, SED

Para promover el acceso y permanencia en las aulas de los colegios de Bogotá y fomentar la educación para jóvenes de bajos recursos, la Secretaría de Educación Distrital entregará una ayuda económica de \$60.000 cada dos meses a través de una cuenta bancaria manejada con tarjeta débito. Se trata del programa "Subsidios condicionados a la asistencia escolar", y los beneficiarios serán todos los estudiantes que cumplan con asistir a clase durante el año escolar.

Este programa, que se inició como proyecto piloto en las localidades de San Cristóbal y Suba, arrojó resultados satisfactorios como la reducción del ausentismo en las aulas de 25% a 14%. La meta en 2006 es ampliar la cifra de 9.746 a 45.000 estudiantes beneficiarios.

Las inscripciones se abrieron el 23 de enero en jornada continua, incluidos fines de semana, y finalizaron el 24 de febrero.

Este proceso no tuvo costo y fue dirigido a menores de 19 años matriculados en colegios públicos o privados aprobados por la SED, que hayan terminado la primaria y que tengan un puntaje del SISBEN inferior o igual a 22 puntos. Para cualquier información adicional escriba a subsidiopeducativo@redp.edu.co, o por medio de una llamada telefónica a la línea 195. ●

Bogotá... con los pies en la tierra



La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, DPAE, inició la primera fase de la campaña de divulgación de la Estrategia para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de Bogotá ante un evento de gran magnitud, que durante los próximos dos años buscará que la ciudadanía se prepare para enfrentar la posibilidad de un terremoto en la ciudad.

Esta primera fase hace una analogía con los juegos de mesa: el dominó, el ajedrez

y las cartas y hace énfasis en que "Tu vida no puede estar en juego... Un terremoto no se puede evitar, pero sí te puedes preparar. Infórmate".

Bogotá, con los pies en la tierra es el lema y el nombre de la campaña, y con ella se quiere insistir en que este tema merece toda la atención de la comunidad; y que 'tener los pies en la tierra' significa estar preparado e informado sobre lo que representa esta amenaza natural para los habitantes de Bogotá. ●



Los jóvenes de la ciudad dejan oír su voz

BANDERAS EN MARTE

www.banderasenmarte.com



Por ser de especial importancia para la ciudadanía, y de manera particular para los profesores y profesoras que trabajan con la juventud, destacamos en esta entrega de "Maestros navegantes", el portal del sitio www.banderasenmarte.com, donde, aparte de información sobre cada uno de los capítulos de esa serie de televisión y sus complementos en radio, se encuentran artículos, clips musicales, testimonios, foros, agendas juveniles, formas de contacto, columnas y otras posibilidades de acceder a la palabra, a las inquietudes y a los temas de los jóvenes de nuestra ciudad.

"Banderas en Marte" es una estrategia comunicativa y educativa desarrollada mediante convenio de cooperación en el que participan IDEP, Secretaría de Educación, Departamento Administrativo de Bienestar Social, Secretaría de Salud y el Instituto Distrital de Cultura y Turismo en desarrollo del plan Bogotá Sin Indiferencia y de su Política de Juventud. Del orden nacional participan en el convenio la Universidad Nacional y RTVC (Señal Colombia).

Es de destacar que en su conocida trayectoria en comunicación educativa, IDEP financió la investigación desarrollada en 2004, que deja como resultado: el producto audiovisual denominado Banderas en Marte, la investigación que soporta la serie, el diseño de la serie, un piloto del primer capítulo y los nueve libretos ya escritos.





Novedades IDEP

Educación y Ciudad No. 8 Ciudad Educadora experiencias nacionales e internacionales



Edición monográfica dedicada al proyecto Ciudades Educadoras, un concepto que toma forma con el manifiesto aprobado en Barcelona, en 1990, donde se definen principios fundamentales y se delinear políticas

de largo alcance para que cada ciudad participante en el proyecto se defina como tal. Colaboran en esta edición Javier Sáenz O., PhD en Historia y Filosofía de la Educación; Fiorenzo Alfieri, psicólogo y catedrático; Moacir Gadotti, doctor en Ciencias de la Educación; Jorge O. Castro V., Magíster en Sociología; Vito A. Álvarez Rodríguez, docente; Olga Cecilia Díaz, psicóloga; y María do Pilar Lacerda, historiadora.

La evaluación: ¿objetiva o construida?



La pertinencia de la evaluación encuentra diferentes escenarios de discusión dentro de la investigación denominada "Construcción social de la evaluación", donde la visión y la práctica real se toman el contexto de la educación.

Los espacios de docentes, los espacios de dicentes y los espacios extraescolares tienen significación en los análisis de campo efectuados por el grupo de investigadores. La interacción continua de los participantes propició una fructífera discusión dentro de las referencias estatales, institucionales y del aula. Los diversos conceptos emanados del trabajo realizado permiten observar la integralidad del papel que cumple la evaluación en la educación colombiana, la diversidad de normativas existentes y la forma como se asume la evaluación por parte de los actores de la comunidad educativa.

La investigación contó con financiación de IDEP, y la publicación se hizo mediante la participación de Colciencias y la Corporación Sociedad Colombiana de Pedagogía, Socolpe.

Las paradojas del maestro Catálogo Exposición Itinerante 2005



El diario acontecer del maestro tiene bemoles, como reza el adagio popular. Su territorio de "poder" no es tal; también se encuentra inmerso en la brega por su dignificación como profesional. Debe acudir a muchas instancias: las protestas y los ceses de actividad son sólo algunos de los mecanismos utilizados para su reconocimiento de salario justo, entre otras reivindicaciones.

Hacedor de méritos, como cualquier otro ser humano, lleva sobre su espalda la responsabilidad del actuar social.

Esta síntesis es parte del contenido que muestra esta práctica edición de bolsillo financiada por IDEP, un documento de la exposición itinerante por la ciudad organizada por el Centro de Memoria en Educación y Pedagogía, CMEP, IDEP y el Museo Pedagógico Colombiano, MPC, de la Universidad Pedagógica Nacional.



Lo más leído

Criterios para la construcción del PEI. Un enfoque investigativo
José María Tetay

Gestión de proyectos educativos en la sociedad de la información
Luis Facundo Maldonado, Diana Patricia Maldonado.

¿Cómo elaborar proyectos?
Hugo Cerda G.

El Proyecto de aula
Hugo Cerda G.

El Proyecto Educativo Institucional
José Antonio Durán.

El Proyecto Educativo. Elementos para la construcción
María Cristina Pulido.

Desarrollo pedagógico de las instituciones educativas
Matilde Frías.

Paradigmas y tendencias de los proyectos educativos
Luis Antonio Lozano, Carlos Julio Lara.

Fuente: Librería y distribuidora LERNER Ltda.,
Editorial Magisterio





VA A LA ESCUELA

Armin Mondolfo era un chico extraño...

AL NACER EL MÉDICO LO ADVIRTIO...
Es un chico extraño

MONDOLFO ERA HIJO DE UN PADRE LUNÁTICO Y UNA MADRE OBSESA...

ELLOS ESTUVIERON DE ACUERDO EN GUARDAR EL SECRETO...

PERO EN LA ESCUELA YA TENIAMOS INDICIOS. POR ESO DECIDIMOS SEGUIRLO...

LO QUE DESCUBRIMOS NOS DEJO ESTUPEFACTOS!

LO PEOR FUE QUE EL MAS SAPO DEL CURSO DIO LA VOZ DE ALERTA

ENTONCES MONDOLFO DEBIO HAIR EN MEDIO DEL ESPANTO DE LOS CHICOS

Cuando sea grande, seré poeta...

Cuando sea grande, seré profesor de sueños

Cuando sea grande, lucharé por alguna causa noble

¡ES UN SONADOR!

Cuando sea grande, seré magador

SE REFUGIO EN LO ALTO DE UNA CATEDRAL

HASTA ALLI LLEGO UN PREDICADOR

EL PREDICADOR DIJO: DEBES PONER LOS PIES EN LA TIERRA

HACER UNA CARRERA RENTABLE

LA EDUCACION LE SEGUIA CAMINO MAS CORTO ENTRE EL QUERER Y EL TENER

Prostername todos vosotros ante el juicio inapelable del Libre Mercado

MONDOLFO MIRO HACIA ABAJO

... Y MIRO LUEGO A LOS OJOS DEL PREDICADOR

SU ROSTRO SE ILUMINO... Y ENTONCES TOMO LA DECISION DE SU VIDA

MONDOLFO ERA UN CHICO EXTRAÑO... ERA PORQUE DESDE ESE MOMENTO DECIDIO SER UN ESTUDIANTE NORMAL: RENUNCIO A VOLAR Y A HORA QUIERE SER "UN HOMBRE DE EMPRESA"

POY ROQUE